



ACTA ORDINARIA DE CABILDO

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPETZINTLA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2022, POR LA CUAL SE AUTORIZA AL C. LIC. ROBERTO MIGUEL GALVAN PRESIDENTE MUNICIPIAL DE TEPETZINTLA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA QUE POR SU CONDUCTO GESTIONE ANTE EL BANCO NACIONAL DE OBRAS (BANOBRAS) LA OBTENCION DE RECURSOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MUNICIPIO.

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas con 30 minutos del día 31 DE MARZO DEL 2022, se reunieron en el salón de sesiones de cabildo los ciudadanos **Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal, **Martha Angelica Cristobal Lotina**, Síndica Municipal, **José Méndez Hernández**, Regidor Único y asistidos por la C. **Nazaria Morales Azuara**, Secretaria del H. Ayuntamiento para celebrar la sesión ORDINARIA de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con el siguiente orden del día:

I. Lista de Asistencia.

Para desahogar el primer punto, el C. **Nazaria Morales Azuara**, Secretario Municipal, realiza el pase de lista e informa que se cuenta con 3 ediles presentes integrantes del H. Ayuntamiento, que se enlistan a continuación:

C. Roberto Miguel Galván	Presidente Municipal	Presente
C. Martha Angelica Cristobal Lotina	Síndica Municipal	Presente
C. José Méndez Hernández	Regidor Único	Presente

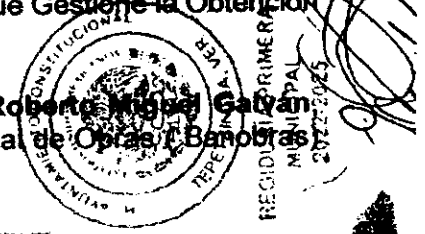
Habiendo concluido el pase de lista, el C. **Nazaria Morales Azuara**, Secretario Municipal, informa que se cuenta con un total de 3 Ediles presentes de un total de 3 integrantes del H. Ayuntamiento.

II. Declaración del Quórum Legal.

En mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar que se confirma la asistencia de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que a continuación se declara que "existe Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión y tomar acuerdos válidos".

III. Análisis de la solicitud de autorización para que el C. Lic. Roberto Miguel Galvan Presidente Municipal de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, para que lleve a cabo la gestiones correspondientes ante el Banco Nacional de Obras (Banobras) Para que Gestione la Obtención de los recursos para Obras de Infraestructura para el Municipio.

Con relación al punto III del orden del día, el Presidente Municipal, **Roberto Miguel Galvan** explica que se le autorize Realizar las gestiones ante el Banco Nacional de Obras (Banobras)





para la Obtencion de recurso de Infraestructura en Beneficio del Municipio de Tepetzintla, Veracruz.

Para efectos de lo anterior y después de haber escuchado la información expuesta, se realiza el análisis y amplia discusión sobre el tema, por lo que, el Honorable Cabildo de este Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, emite su autorización por **UNANIMIDAD** con 3 votos a favor y 0 votos en contra, de un total 3 lo que representa un 100% (Cien por ciento) de la votación, de conformidad con los artículos 28 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Veracruz, por lo que ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

-----ACUERDO-----

PRIMERO y UNICO. - Se autoriza al C Lic. Roberto Miguel Galvan Presidente Municipal de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave Por su Conducto Gestione ante el Banco Nacional de Obras (BANOBRAS) la Obtencion de Recursos para Obras de Infraestructura para el Municipio..

... siendo las 11:00 horas con 05 minutos del mismo día de su inicio, declaro formalmente concluidos los trabajos de la sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, levantándose al efecto la presente acta.


C. Roberto Miguel Galvan
Presidente Municipal.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

C. Martha Angelica Cristobal Lotina
Síndica Municipal




C. José Méndez Hernández
Regidor Único.



REGIDURÍA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

C. Nazaria Morales Azuara
Secretaria del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025